Factura Pequeño Contribuyente

ALEXANDER STUART, GALDÁMEZ CARRILLO

Nit Emisor: 8141649

ALEXANDER STUART GALDAMEZ CARRILLO

5 CALLE B 23-15 VILLAS DE MIRAFLORES, A zona 11, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

7BA29CB1-E4BD-4246-B5D9-DE8257EA15A7

Serie: 7BA29CB1 Número de DTE: 3837608518

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 16:18:40

Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 16:18:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
	Servicio		Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del 1/10/2022 al 31/10/2022 según contrato numero MEM- 461-2022.	15,600.00	0.00	0.00	15,600.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	15,600,00	′

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de León Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Oscar Pérez Viceministre de Desarrello Sostenible

Ministerio do Enorgia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-461-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de octubre del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en materia jurídica a la Dirección General de Hidrocarburos
 - Se revisaron informes y documentos provenientes de las diferentes áreas a la Dirección
- c) Asesoría en relación a expedientes y otros documentos de la Dirección General de Hidrocarburos, sobre exploración, explotación de petróleo, así como a la comercialización de productos petroleros
 - Se revisaron informes y documentos proveniente el área de petróleo.
- d) Asesorar en los proyectos de resoluciones que correspondan a los asuntos en trámite, trasladándolos para su consideración a donde corresponda
 - Se revisaron los proyectos de resolución en materia de comercialización.
- e) Asesorar en la aplicación de normas legales dentro del marco de la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, Reglamentos, Circulares y Normas Técnicas aplicables a la Exploración, Explotación y Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros
 - Se dio acompañamiento a reuniones sobre la reforma a circulares, reglamento y proyectos de acuerdos Ministeriales.

Atentamente,

Alexander Stuart Galdámez Carrillo DPI No. (2553872610101)

Applobado Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

VolBo.lng. Oscar Rafael Pérez Ramirez Viceministro de Desarrollo Sostenible